

FONDO DE INVERSIÓN EN LEASING OPERATIVO – LEASOP VI

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2024¹
Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 22 de agosto de 2025
Sector Fondos de Inversión, Perú

Equipo de Análisis

Solange Chipana
schipana@ratingspcr.com

Michael Landauro
mlandauro@ratingspcr.com

(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	Dic-2018	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Jun-2024	Dic-2024
Fecha de comité	31/05/2019	01/07/2020	17/05/2021	27/05/2022	31/05/2022	03/05/2023	04/12/2024	22/08/2025
Riesgo de Cuotas de Participación	PEAAf	PEAAf	PEAAf	PEAAf	PEAAf	PEAAf	PEAAf	PEAAf
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Riesgo Fundamental Categoría AAF: Los factores de protección que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son altos. En esta categoría se incluyen a aquellos Fondos que se caracterizan por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera se caracteriza por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

n: Empresa con menos de tres años de funcionamiento.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEAA y PEB.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de "PEAA" al riesgo de cuotas de participación del Fondo de Inversión Leasing Operativo – Leasop VI, con perspectiva "Estable"; con información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en la diversificación del portafolio invertido en diversos sectores económicos, así como en el mecanismo de operación del fondo, el cual se encuentra respaldado por los activos arrendados. Se destaca los bajos indicadores de morosidad y la adecuada cobertura del monto invertido. Asimismo, se considera el aumento en los indicadores de rentabilidad. Finalmente, se toma en consideración la experiencia de Sigma en la administración de fondos, y el adecuado control interno para la mitigación de riesgos.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Diversificación del portafolio por sectores económicos.** A diciembre de 2024, el portafolio estuvo invertido en 21 clientes (dic-2023: 30), los cuales se encuentran distribuidos en diversos sectores económicos como: pesca con el 21.8%, agropecuario con el 20.9%, contratistas mineros con el 14.1%, manufacturero con el 7.9%, transportes y comunicaciones con el 6.0%, servicios prestados a empresas con el 2.8%, comercio con el 0.2% y alquiler con el 0.1% del patrimonio neto. Por otro lado, los límites por sector y actividad económica, calculados en base al patrimonio neto descrito en el reglamento de participación, se cumplieron a la fecha de evaluación.
- **Mecanismo de operación:** La principal actividad del Fondo LEASOP VI es ofrecer el servicio de arrendamiento operativo a empresas dentro del mercado local por un plazo determinado. A la fecha de vencimiento del contrato, el Fondo puede ejercer su derecho de activar la opción de venta al arrendatario, al proveedor o con un tercero. Los

¹ EE.FF. auditados.

activos productivos por financiar estarán vinculados a la principal actividad económica de cada empresa arrendataria y deberán cumplir con ciertos criterios de selección descritos en el reglamento de participación. LEASOP VI es un fondo de capital cerrado con un plazo hasta el año 2030, a la fecha de la elaboración del informe, el Fondo se encuentra en etapa de inversión la cual terminará el 2028.

- **Bajo nivel de morosidad.** La cartera vencida² del Fondo se ubicó en US\$ 0.3 MM registrando una reducción de 54.0% (dic-2023: US\$ 0.6 MM), representando el 0.4% con respecto al patrimonio. La cartera vencida está asociada a las cuotas vencidas de seis clientes que se conforme principalmente por pesca y agropecuario, seguido de manufacturero y transporte y comunicaciones. Sin embargo, los clientes con cuotas vencidas presentan cobertura mayor a la unidad.
- **Nivel de cobertura de los activos.** El nivel de cobertura³ del Fondo al corte de diciembre de 2024 se ubicó en 1.8x (dic-2023: 2.1x). El cálculo considera el valor comercial total de los activos fijos invertidos por el Fondo y el valor comercial de las garantías adicionales sobre la exposición por cliente al corte de evaluación. Adicionalmente, se considera que los contratos tienen garantías inmobiliarias, fianza solidaria, fideicomisos, cesión de flujos y arrendatarios sustitutos.
- **Indicadores positivos de rentabilidad del fondo.** Los ingresos brutos presentaron un incremento interanual de 3.1%, totalizando los US\$ 19.7 MM. Esta variación corresponde a mayores ingresos por comisión de cobranza y relacionados con contratos de leasing y servicios asociados. Mientras que los costos operacionales se situaron en US\$ 11.4 MM, cifra inferior en 4.8% con respecto a dic-2023. En línea con los mayores ingresos y menores costos mencionados, se presentó una utilidad neta de US\$ 6.2 MM, presentando un incremento interanual de 8.3%. Finalmente, sus indicadores de rentabilidad alcanzaron un ROE de 9.5% (dic-2023: 8.7%) y un ROA de 8.7% (dic-2023: 8.2%). Así, el margen operativo y neto alcanzaron 30.5% (dic-2023: 27.5%) y 31.7% (dic-2023: 30.2%), respectivamente.
- **Patrimonio del fondo.** El patrimonio del Fondo ascendió a US\$ 65.6 MM, reflejando una ligera reducción interanual de 1.0% (-US\$ 0.7 MM). La variación se debe a menores resultados acumulados, ya que, a diferencia del año anterior, se realizó un reparto anticipado de utilidades. El Fondo no presentó nuevos requerimientos de capital en los últimos doce meses, por ello, el número de cuotas se mantuvo en 57,572, con un valor nominal de US\$ 1,000 cada una y se encuentran distribuidas en doce diferentes partícipes. El valor cuota del Fondo se ubicó en US\$ 1,156.4⁴, reducción de 0.4% con respecto a dic-2023 (US\$ 1,160.8), debido al reparto de utilidades de US\$ 6.9 MM.
- **Procesos de control interno que permiten mitigar riesgos.** El Fondo cuenta con un reglamento de participación en el cual se delimitan claramente las funciones de cada una de las instancias dentro del funcionamiento del Fondo, definiendo los criterios financieros sobre los cuales se deben evaluar las posibles inversiones y se establecen los mecanismos para mitigar el riesgo de crédito y de mercado al que se encuentren expuestas las operaciones de *leasing* operativo.

Factores Claves

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Las nuevas operaciones de financiamiento del fondo se realicen en empresas con una mayor calidad crediticia.

Los factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación son:

- Deterioro sostenido en el comportamiento de pagos de los obligados, con impacto en el valor del portafolio.
- Continuas reprogramaciones en los contratos de los clientes por presentar dificultades en asumir sus obligaciones.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)” vigente, el cual fue aprobado en sesión 04 por el Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de la SAFI y el fondo correspondiente del periodo 2020-2024.
- **Riesgo Fundamental:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Reglamento de Participación del LEASOP VI.
- **Riesgo Fiduciario:** Reglamento de Participación del LEASOP VI, Estructura organizacional de Sigma Safi S.A. y Fondo LEASOP VI.

² Morosidad mayor a 30 días.

³ (VC Activos + VC Garantías) / Exposición total

⁴ A diciembre de 2024, el valor cuota contable es US\$1,139.6 (patrimonio del fondo según los EE.FF. / número de cuotas suscritas).

Limitaciones encontradas y potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación durante la evaluación.
- **Limitaciones potenciales:** Las principales limitaciones potenciales provienen de la calidad y amplitud de la información y de la falta de comunicación constante con la entidad, lo que podría afectar la evaluación de riesgos. Sin embargo, en el presente corte no se evidenciaron estas limitaciones.

Hechos de Importancia

- El 03 de enero de 2025, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes del Fondo de Inversión LEASOP VI, se acordó: (i) aprobar el pago de utilidades acumuladas del ejercicio 2024 del fondo por US\$ 1.1 MM en una fecha no superior a 06 de enero de 2025.
- El 04 de diciembre de 2024, el Fondo informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera al 30 de junio de 2024.
- El 22 de agosto de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes del Fondo de Inversión LEASOP VI, se acordó: (i) aprobar el pago de utilidades acumuladas del ejercicio 2024 del fondo por US\$ 1.0 MM en una fecha no superior a 27 de agosto de 2024.
- El 08 de mayo de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes del Fondo de Inversión LEASOP VI, se acordó: (i) aprobar el pago de utilidades acumuladas del ejercicio 2023 del fondo por US\$ 5.9 MM en una fecha no superior a 10 de mayo de 2024.
- El 08 de mayo de 2024, se realizaron cambios en los miembros del Comité de Vigilancia.
- El 03 de mayo, el Fondo informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera al 31 de diciembre de 2023.
- El 27 de noviembre de 2023, el Fondo informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera al 30 de junio de 2023.
- El 30 de junio de 2023, en la Asamblea de Partícipes, se designó como auditor externo del Fondo a Emmerich, Córdova y Asociados S. Civil de R. para el ejercicio 2023.
- El 22 de junio de 2023, se modificó parcialmente el Reglamento de Participación.
- El 22 de junio de 2023, se anuncia el ingreso de Bruno Oliva Calmet y Marlon Pacheco Vilela como miembros del Comité de Vigilancia y la salida de Jonathan Kleinberg Trelles, Cynthia Márquez Tuesta y Mari Martínez Málaga.
- El 09 de junio de 2023, se comunica la salida de John Gleiser como miembro del Comité de Inversiones de los fondos de leasing.
- El 09 de mayo de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes del Fondo de Inversión LEASOP VI, se acordó: (i) aprobar el pago de utilidades acumuladas del ejercicio 2022 del fondo por US\$ 4.9 MM y (ii) delegar a la gerencia general de Sigma SAFI la formalización de los acuerdos adoptados para el pago de las utilidades en una fecha no superior a 10 de mayo de 2023.
- El 13 de octubre de 2022, en Asamblea General de Partícipes del fondo de inversión, se aprobó la modificación parcial del Reglamento de Participación del fondo.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento interanual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 2.5% anual.

En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 3.6% respectivamente, mientras que el sector construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa. No obstante, se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.2% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9%

considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, la cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.2%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.0%, 5.5%	1.0%, 2.1%
PBI Manufactura (var. %)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.6%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.2%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.8%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75	3.75 - 3.78

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP mar-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de mar-2025. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas tres décadas.

Mercado de Arrendamiento Operativo

El leasing operativo es un mecanismo de financiamiento que utilizan las empresas para adquirir bienes de capital por un intervalo de tiempo determinado según lo establecido en el contrato. Con la entrada en vigor de la NIIF 16, en enero 2019, el arrendatario debe reconocer el activo y pasivo por derecho de uso, eliminando una de las diferencias con el arrendamiento financiero.

Algunas de las ventajas que proporciona el arrendamiento operativo son: facilidad a las empresas de adquirir bienes de capital sin la necesidad de realizar inversiones en el corto plazo, posibilidad de adquirir el bien solo si fue previamente pactado con el arrendador, el activo pertenece al arrendador, posibilidad de reducir costos operativos al adquirir nuevos bienes de capital considerando que no está pagando por el valor residual de los activos, entre otros.

Es importante mencionar que el mercado de leasing operativo se encuentra en expansión, lo cual está relacionado al incremento de la demanda por bienes de capital y de nueva tecnología por parte de empresas del Perú.

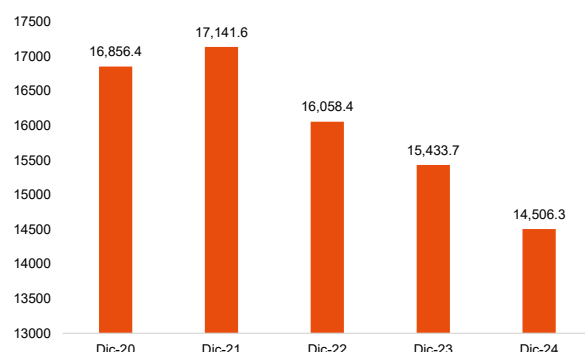
Mercado de Arrendamiento Financiero

El leasing financiero es un mecanismo de financiamiento que utilizan las empresas para adquirir bienes de capital por un intervalo de tiempo determinado según lo establecido en el contrato mediante un crédito o préstamo otorgado por una entidad financiera regulada por la SBS. Al corte de evaluación, las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero dentro del sistema financiero⁵ ascendieron a S/ 935.5 MM (dic-2024: S/ 15.433.7 MM)

A diciembre de 2024, los contratos de arrendamiento financiero de la Banca Múltiple, según la SBS, muestran que los tipos de créditos con mayor participación en el monto total de estos contratos son: créditos corporativos (59.7%), grandes empresas (26.6%), medianas empresas (8.7%), pequeñas empresas (5.1) y una participación menor del 0.1% en microcréditos.

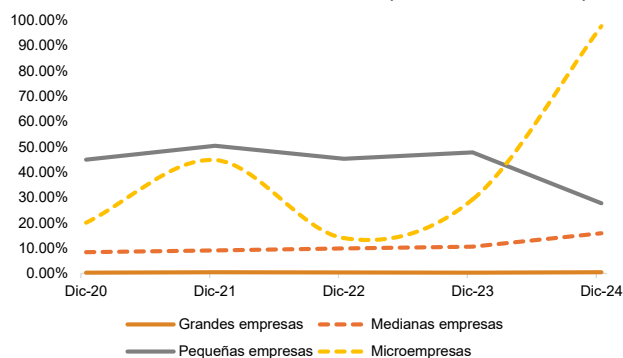
⁵ Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Empresas de Créditos

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE LEASING FINANCIERO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

MOROSIDAD DE LEASING FINANCIERO (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los niveles de morosidad, al cierre de diciembre de 2024 se presentó un incremento para el segmento de microempresa, pasando de 29.3% en dic-23 a 97.8%, convirtiéndose en el segmento de mayor morosidad, superando a pequeña empresa que presentó una morosidad de 27.8%. Por otro lado, es necesario señalar la tendencia positiva que viene presentando la mora en el sector de medianas empresas, creciendo 5.4 p.p. durante el periodo analizado. Finalmente, la morosidad se mantuvo aproximadamente constante para el rubro de grandes empresas.

Descripción del Fondo

El Fondo de Inversión en Leasing Operativo LEASOP VI fue constituido en la ciudad de Lima, Perú, el 25 de noviembre de 2016 e inició sus operaciones el 7 abril de 2017.

El Fondo es administrado por Sigma Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, quien fue autorizada a operar, por la SMV, como Sociedad Administradora de fondos de inversión mediante la Resolución N° 070-2005-EF/94.10 de la SMV, del 19 de octubre de 2005. El Fondo es de capital cerrado y su patrimonio está dividido en un número fijo de cuotas. Su plazo de duración es de ocho años, prorrogables a sugerencia de la Sociedad Administradora, con aprobación de la Asamblea.

La principal actividad del Fondo es ofrecer el servicio de leasing operativo, requerido por empresas domiciliadas en Perú, por un plazo determinado. Además, el Fondo invierte en los activos señalados en la Política de Inversiones del Fondo, contenida en el Capítulo V de su Reglamento de Participación. Asimismo, el Fondo tiene la opción de efectuar la venta de dichos activos al término del contrato de arrendamiento. El capital máximo autorizado para el Fondo es de 100,000 cuotas con un valor nominal de US\$ 1,000 cada una.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Tipo de Fondo de Inversión	Leasing Operativo	Tipo de Renta	Renta Variable
Sociedad Administradora	SIGMA SAFI	Custodio	CAVALI S.A. I.C.L.V.
Inicio de Operaciones	07 de abril de 2017	Fecha de Inscripción de Valores SMV	25 de noviembre de 2016
Patrimonio Inicial	US\$ 25.8 MM	Valor Nominal Cuota	US\$ 1,000
Cuotas Suscritas	57,572	Cuotas Pagadas	57,572
Patrimonio	US\$ 65.6 MM	Valor Cuota	US\$ 1,156.4
Número de partícipes	12	Vencimiento ⁶	07 de abril 2030

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Patrimonio y Rentabilidad

A diciembre de 2024, el patrimonio del Fondo⁷ ascendió a US\$ 65.6 MM, reflejando una ligera reducción interanual de 1.0% (-US\$ 0.7 MM). La variación deriva del menor nivel de resultados acumulados que asciende a US\$ 5.2 MM (dic-2023: US\$ 5.9 MM), producto del reparto de utilidades acumuladas por US\$ 5.9 MM del ejercicio 2023 y un adelanto de US\$ 1.0 MM del ejercicio 2024. El resultado del ejercicio de 2024 fue US\$ 6.2 MM, mayor que el año anterior. El Fondo no presentó nuevos requerimientos de capital en los últimos 12 meses, por ello, el número de cuotas se mantuvo en 57,572, con un valor nominal de US\$ 1,000 cada una y se encuentran distribuidas en 12 diferentes partícipes.

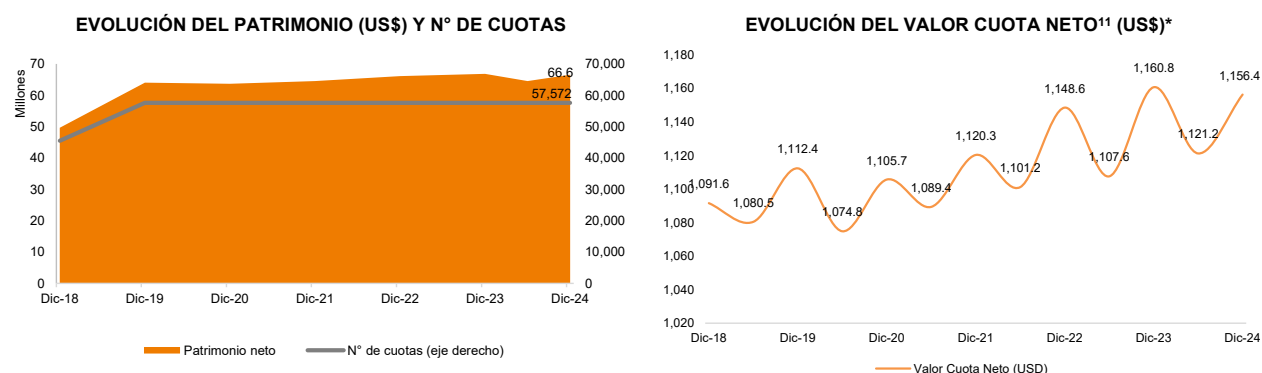
El valor cuota del Fondo se ubicó en US\$ 1,156.4⁸, reflejando una ligera reducción de 0.4% con respecto a dic-2023 (US\$ 1,160.8), debido al reparto de utilidades de US\$ 6.9 MM durante el 2024, donde se adelantaron utilidades generadas, contrario al año anterior. Por otro lado, la rentabilidad neta anualizada desde el inicio de operaciones del

⁶ Modificación parcial del reglamento de Participación del Fondo aprobada el 25 de marzo de 2022.

⁷ Patrimonio neto del fondo, de acuerdo con el Reglamento de Participación.

⁸ A diciembre de 2024, el valor cuota contable es US\$1,139.6 (patrimonio del fondo según los EE.FF. / número de cuotas suscritas).

Fondo LEASOP VI fue de 7.1%⁹ (dic-2023: 6.6%), y el rendimiento neto del fondo del año corriente se ubicó en 10.6%¹⁰ (dic-2023: 9.0%). Este fondo ha aprovechado las condiciones favorables de las tasas de interés en 2022-2023, obteniendo una mayor rentabilidad en nuevos contratos en comparación con el LeasOp V.



Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

*Las disminuciones se originaron principalmente por el reparto de utilidades, y no por pérdidas ni provisiones

Factores de Riesgo

I. Riesgo Fundamental

Análisis de riesgo

Desde esta perspectiva, las inversiones del Fondo se basan en la calidad crediticia de las empresas y la calidad de los otros instrumentos financieros que pueden componer el portafolio. A fin de mantener una buena calidad crediticia se ha establecido criterios de selección que contiene una perspectiva cuantitativa y cualitativa. Este análisis se refleja en el *Credit Offering Memorandum* (COM), propone una evaluación de capacidad de pago de la empresa arrendataria por medio de la evaluación de los estados financieros, las características del sector y los principales indicadores financieros (análisis cuantitativo); además, se considera la calidad de los accionistas, gerentes y dueños, así como su experiencia y relación con el sistema bancario (análisis cualitativo). A continuación, se describen los principales riesgos mitigados:

- Se contará con el derecho de venta de activos de acuerdo con el contrato, se realizará una evaluación permanente del mercado secundario. En este caso, la venta de los activos será efectuada como objetivo a valor de mercado.
- Se podrá contar con otros métodos de cobranza y garantías incluidos en la operación (cuentas en custodia, *stand by letter of credit*, hipotecas, fianzas, avales, depositarios¹², sesión de posición contractual, etc.).
- Se buscará la generación marginal y adicional de efectivo por bien arrendado.
- Se financiarán activos productivos vinculados al giro principal del negocio, con excepciones puntuales según el perfil crediticio del arrendatario y el activo en particular.
- Se buscará la diversificación de cartera.

La selección de potenciales operaciones de *leasing* operativo y su evaluación recae sobre los funcionarios y directores de la SAFI, los cuales verifican la razonabilidad del negocio de acuerdo con las políticas y estrategias de la SAFI. Además, se examinan criterios como: conocer al cliente (KYC), análisis financiero, capacidad de pago y tipos de activos arrendados. En detalle, la cartera de *leasing* operativo estará compuesta por clientes de banca comercial que cumplan con todos los requisitos exigidos por el Comité de Inversiones; se excluirán empresas con calificación de créditos de riesgo alto.

De esta manera, el analista de riesgos obtiene toda la información necesaria del cliente, la cruza con otra información oficial y analiza todos los riesgos relevantes con la operación y del entorno del mercado. En esta propuesta se expone y analiza el riesgo de crédito de cada cliente de acuerdo con la información relevante cualitativa y cuantitativa. Toda operación deberá contar con la aprobación del Comité de Inversiones.

Adicionalmente, para el caso de las inversiones en Facturas Negociables se han establecido las siguientes mitigantes:

(i) Se registrarán en el registro contable de una ICLV¹³ a favor del fondo, (ii) se adquirirán cuando estas cuenten con conformidad expresa o presunta y (iii) se adquirirán de empresas cuyos flujos de dinero estén comprometidos a favor del fondo.

⁹ Cálculo brindado por la SAFI desde el inicio de operaciones del fondo en abr-17 incluyendo las utilidades repartidas de los ejercicios anteriores.

¹⁰ Cálculo brindado por la SAFI incluyendo las utilidades repartidas.

¹¹ Cálculo brindado por la SAFI

¹² Gerente General y/o accionistas.

¹³ Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, referente al artículo 223 de la Ley de Mercado de Valores.

La administración del Fondo realiza un monitoreo y control periódico de todas las operaciones de *leasing* operativo que integran el portafolio de inversión. Se realiza el seguimiento al cumplimiento de los *covenants*, al *status* de pago de cada cliente indicando la deuda vencida y número de contratos. Además, las operaciones podrán contar con el respaldo de un colateral adicional como un depósito en efectivo, fianzas solidarias, cesión de posición contractual, carta fianza o SBLC (fianza) de una institución financiera de prestigio.

Con respecto al cumplimiento de los *covenants*, de acuerdo con la información brindada por la SAFI¹⁴, se observó que existen clientes que presentan incumplimientos, por ello, en algunos casos se agregaron *waivers* a las condiciones inicialmente definidas o se solicitaron cartas fianzas para cortes anteriores. La mayoría de los ratios están relacionados a mayores niveles de endeudamiento a lo establecido y niveles de cobertura por debajo de lo permitido. A la fecha de corte, se registran tres clientes con incumplimientos en sus *covenants*, los cuales representan el 21.0% del patrimonio neto. Sin embargo, ninguno de ellos presenta morosidad en el pago de sus cuotas. La clasificadora realizará seguimiento a la evolución de dichos indicadores para los próximos periodos, además se agregaron *waivers*¹⁵ a las condiciones inicialmente definidas para algunas empresas.

Portafolio de inversiones

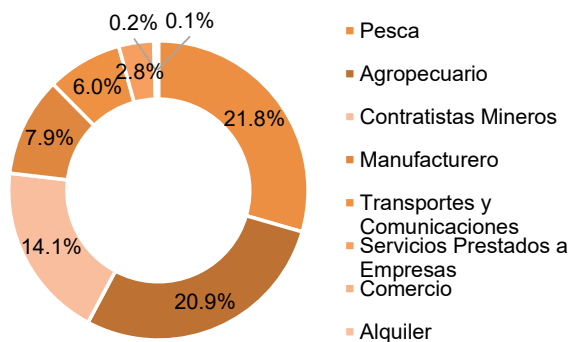
A diciembre de 2024, las inversiones del Fondo suman US\$ 48.4 MM reflejando una reducción de 6.1% (-US\$ 3.2 MM) respecto a dic-2023. Este comportamiento se debe a las adiciones de US\$ 19.6 MM contrarrestado de la venta de equipos por US\$ 28.4 MM y retiros de US\$ 0.1 MM, compensado por el menor gasto de depreciación neta por US\$ 5.7 MM.

Al cierre de diciembre de 2024, el portafolio¹⁶ estuvo distribuido en 21 clientes (dic-2023: 30), incorporando un cliente del sector pesca y un cliente del sector manufacturero, que representan en conjunto el 9.8% del patrimonio neto. Además, se registraron la salida de ocho clientes.

En cuanto al perfil crediticio de las empresas que forman parte del Fondo, estas poseen una aceptable calificación en el sistema financiero y registraron un *scoring* de riesgo bajo de acuerdo con la metodología de evaluación aplicada por la SAFI. Por sectores económicos, el Fondo presentó la siguiente composición: pesca con el 21.8%, agropecuario con el 20.9%, contratistas mineros con el 14.1%, manufacturero con el 7.9%, transportes y comunicaciones con el 6.0%, servicios prestados a empresas con el 2.8%, comercio con el 0.2% y alquiler con el 0.1% del patrimonio neto.

Por otro lado, gran parte de las operaciones cuentan con opciones de venta del activo fijo al finalizar el contrato, es decir, el Fondo puede ejercer su derecho de vender el bien al cliente, proveedor o un tercero, reduciendo las pérdidas del fondo. Por tanto, la estructura de venta es la siguiente: clientes 62.2%, tercero-cliente 9.8% y proveedor 1.8% del patrimonio neto.

PARTICIPACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO (% DEL PATRIMONIO NETO)



Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Morosidad

A diciembre de 2024, la cartera vencida¹⁷ del Fondo se ubicó en US\$ 0.3 MM registrando una reducción de 54.0% (dic-2023: US\$ 0.6 MM), representando el 0.4% con respecto al patrimonio. La cartera vencida está asociada al retraso en el pago de las cuotas de seis clientes que pertenecen al sector pesca y agropecuario, seguido de manufacturero y transporte y comunicaciones. Sin embargo, los clientes con cuotas vencidas presentan cobertura mayor a uno.

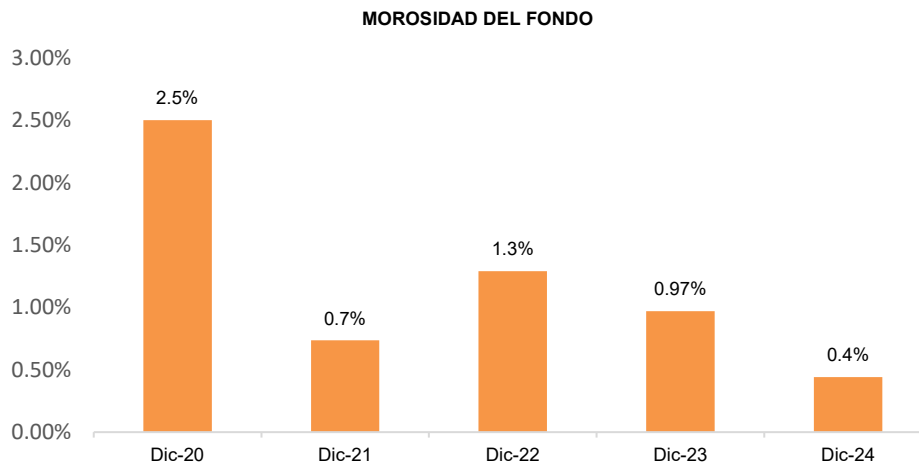
¹⁴ Basado en el último control realizado por la SAFI.

¹⁵ Informe de *covenants*

¹⁶ Correspondiente al valor de los activos del Fondo con exposición de riesgo al cliente

¹⁷ Morosidad mayor a 30 días.

Según información brindada por la SAFI, el nivel de cobertura¹⁸ del Fondo al corte de diciembre de 2024 se ubicó en 1.8x (dic-2023: 2.1x). El cálculo considera el valor comercial total de los activos fijos invertidos por el Fondo y el valor comercial de las garantías adicionales sobre la exposición por cliente al corte de evaluación. Adicionalmente, se considera que los contratos tienen garantías inmobiliarias, fianza solidaria, fideicomisos, cesión de flujos y arrendatarios sustitutos.



Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

POLÍTICA DE INVERSIÓN			
Cartera de Inversiones:			
a) Activos vinculados al giro principal del negocio. Con excepciones puntuales según perfil crediticio y el activo en particular. ¹⁹			
b) Solo se efectúan las adquisiciones una vez que las partes hayan acordado con los términos del Leasing Operativo.			
c) La cartera estará constituida por Clientes de banca comercial que cumplan con los requerimientos legales y organizacionales indicados en los CARs ²⁰			
d) Se excluyen empresas o sectores económicos que se encuentren dentro de la calificación de créditos de alto riesgo determinada por la SAFI.			
	Límite	Cumplimiento ²¹	Observación
Individual	25%	12.8%	Ok
Grupo Económico	35%	13.8%	Ok
Concentración por Actividad	50%	22.5%	Ok
Inversiones en S/.	30%	0.0%	Ok
Gastos de Funcionamiento	0.45% ²²	0.09%	Ok
Los recursos que se pueden invertir sin afectar los planes de inversión y los requerimientos mínimos de liquidez:			
a) Cuentas bancarias sean estas de ahorro o corrientes, o de cualquier otro tipo.			
b) Cuotas de participación de Fondos Mutuos con alta liquidez y con liquidación inmediata ²³ .			
c) Depósitos en entidades del Sistema Financiero Nacional en moneda nacional o extranjera, así como en instrumentos representativos de éstos cuyo plazo restante para su vencimiento sea no mayor a seis (6) meses.			
d) Adquisición de Facturas Negociables a través de cualquier modalidad contractual, estas se realizarán respecto a cualquier modalidad contractual en respaldo de las operaciones de leasing operativo. ²⁴			

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Es preciso señalar que, según el Reglamento de Participación, los límites aplican siempre y cuando el Fondo alcance US\$ 50.0 MM de patrimonio.

II. Riesgo de Mercado

Riesgo de tasa de interés.

El Fondo de Inversión en leasing Operativo – Leasop VI, se orienta a instrumentos de mediano plazo. Al corte de evaluación, el Fondo ha realizado operaciones de arrendamiento operativo por plazos que van desde los 24 a 60 meses, siendo el plazo de inversión promedio de 42 meses. Además, el Fondo al no contar con instrumentos financieros de largo plazo, se considera que fluctuaciones en las tasas de interés no afectan significativamente las operaciones del Fondo.

El fondo podría presentar riesgo de tasa de interés si no se tienen suficientes activos en donde puedan realizar sus inversiones, lo cual generaría que se inviertan los recursos en otro tipo de inversiones que presenten menores tasas de rentabilidad. Por otro lado, de acuerdo con el perfil de riesgo de las empresas afectadas por el contexto económico,

¹⁸ $(VC \text{ Activos} + VC \text{ Garantías}) / \text{Exposición total}$

¹⁹ Los bienes adquiridos por el Fondo se rigen en el artículo N.º 886 del Código Civil: Por ejemplo: vehículos terrestres, maquinaria y equipo, construcciones y más bienes muebles. Además, pueden adquirir naves o embarcaciones con sus licencias o derechos patrimoniales.

²⁰ Criterios de Aceptación de Riesgos

²¹ Información enviada por la SAFI.

²² Periodicidad anual

²³ Liquidez inmediata concierne a un plazo de 3 días entre la orden de liquidación y la recepción del dinero por parte del Fondo.

²⁴ Incluido en la Modificación Parcial del Reglamento de Participación el 13 de octubre de 2022. Cabe precisar que el monto máximo de estas inversiones será del 10% del Patrimonio Neto y el mínimo será de 0%.

las actuales tasas por el arrendamiento podrían fluctuar afectando las expectativas de financiamiento de las empresas, en consecuencia, una menor demanda para este tipo de operaciones.

Riesgo de liquidez.

El Fondo podrá redimir las cuotas de participación iniciado el periodo de desinversión, esto implica que, en caso necesiten retirar su capital antes del periodo mencionado, podrían obtener liquidez a través de la venta de las cuotas a otros inversionistas institucionales. Sin embargo, si el partícipe solicita una redención anticipada dentro del periodo de inversión, este deberá ser aprobada primero por la Asamblea de Partícipes y la SAFI de manera excepcional.

Asimismo, se debe considerar que el mercado secundario de cuotas no es líquido, lo cual podría generar dificultades al partícipe que quisiera vender o transferir a terceros sus cuotas. El Fondo no garantiza la liquidez para este tipo de operaciones. Al corte de evaluación, el fondo no ha presentado ningún caso de realización de rescates de cuotas. La Gerencia de la Sociedad Administradora considera que no existe riesgo de liquidez sobre los activos que mantiene el Fondo. Desde abril de 2021, a pesar de las fluctuaciones en tipo de cambio y el menor dinamismo en el endeudamiento de largo plazo no se ha afectado el desenvolvimiento de pagos de clientes y se ha priorizado liquidez sobre inversiones.

La duración del fondo es hasta el año 2030 en la fecha que se cumpla el aniversario de la fecha de inicio de actividades, prorrogables a sugerencia de la Sociedad Administradora, previa aprobación de la asamblea. No obstante, se menciona que el periodo de inversión del fondo vencerá en el 2028 y la etapa de desinversión será en los últimos 2 años, es decir, vencerá el 2030, ambas etapas prorrogables previa aprobación del Comité de Vigilancia o de la Asamblea de Partícipes. Una vez culminada la primera etapa, el fondo no podrá efectuar más operaciones de inversión de activo fijo, solo será facultada en realizar otro tipo de inversiones de acuerdo con lo descrito en su reglamento de participación (numeral 53).

Riesgo de tipo de cambio

Desde el punto de vista de la composición del portafolio por moneda, el Fondo puede realizar transacciones tanto en dólares como en soles. En consecuencia, considerando que el valor cuota es en dólares, el Fondo está expuesto a variaciones del tipo de cambio. Sin embargo, esta exposición es baja y está vinculado a los tributos y algunos costos y gastos menores en moneda nacional (soles); debido a que su moneda funcional es el dólar estadounidense. El Fondo y el valor cuota podrían disminuir si hay una revaluación sostenida del sol frente al dólar, la pérdida se generaría por diferencias entre la cuenta por cobrar de Impuesto General a las Ventas (IGV) y las cuotas mensuales cobradas a los arrendatarios que se reciben en el futuro.

La administración del fondo monitorea periódicamente el riesgo cambiario, y si fuera necesario tiene la facultad de realizar contratos de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio; sin embargo, el Fondo no ha registrado ninguno de estos contratos. A diciembre de 2024 el Fondo presentó pérdida por diferencia de cambio por US\$ 0.1 MM, a diferencia de la ganancia obtenida en diciembre de 2023 por US\$ 0.1 MM.

III. Riesgo Fiduciario

1. Sociedad Administradora

Sigma Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. es una Sociedad Anónima constituida el 24 de agosto de 2005 en Lima. Tiene por objeto único la administración de Fondos de Inversión, los cuales organizará por cuenta y riesgo de sus partícipes, respondiendo por la gestión de dichos fondos. El funcionamiento de Sigma SAFI S.A. ha sido autorizado mediante Resolución SMV N° 070-2005-EF/94.10 de fecha 19 de octubre de 2005, para administrar fondos de inversión.

Patrimonio y accionariado de la SAFI

Sigma Safi S.A. es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social de la compañía totalmente suscrito y pagado es de US\$ 701,000 representado por 45'640,000 acciones nominativas de US\$ 0.01536021 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. A la fecha, Sigma Safi tiene 8 accionistas, entre los que destacan los siguientes:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (DICIEMBRE 2024)	
ACCIONISTAS DE LA SAFI	
Craig John Carleton Smith de Souza	30.0%
Mirko Stiglich Jiménez	21.5%
Luiz Felipe Mauger Cordenonsi	20.0%
Irzio Pietro Bruno Pinasco Menchelli	13.0%
Otros	15.5%
Total	100.00%

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Según el Estatuto Social de Sigma Safi S.A, sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia, contando cada uno con sus respectivos reglamentos. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad, en tanto la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio y del Gerente General.

En marzo 2021, la Gerencia General de la sociedad fue asumida por la Sra. Katherine Martha Delia Reyes Warthon, quien cuenta con más de 23 años de experiencia en el sector financiero, tiene un MBA especializado en Finanzas Corporativas en el Instituto de Empresas en Madrid y durante tres años estuvo a cargo de la Vicepresidencia de Gestión de Riesgos de Sigma Safi.

La siguiente tabla muestra a los miembros del Directorio, Plana gerencial y el comité de Inversiones de LEASOP VI a diciembre de 2024:

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIA (DICIEMBRE 2024)			
DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Craig John Carleton Smith de Souza	Presidente	Craig John Carleton Smith	Presidente ejecutivo CIO
Irzio Pinasco Menchelli	Vicepresidente	Katherine Reyes Warthon ²⁵	Gerente General CEO
Gonzalo de las Casas Diez Canseco	Director	Karen Ames Vásquez	VP de Asuntos Legales & Compliance
Luiz Felipe Mauger Cordenonsi	Director	Arturo Palomares Villanueva	VP de Finanzas, Contabilidad y RR.HH.
Ana María Bitar Maluk	Director	Guillermo Teramura Miyashiro	VP de Gestión de Activos y Seguros
Martin Pérez Monteverde	Director alterno	Iván Alencastre ²⁶	Jefe de Desarrollo de Negocios y Análisis Financiero

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Adicionalmente, el Reglamento de Participación indica que la SAFI contará con un Comité de Inversiones para tomar las decisiones de inversión del fondo. Estará compuesto por un mínimo de 3 personas y un máximo de 5 personas naturales. Los miembros serán definidos por el Directorio de la SAFI por un periodo de un año, renovable indefinidamente; los cambios en los miembros del comité deben ser informados a los partícipes y a las autoridades competentes en su debido momento.

COMITÉ DE INVERSIONES (DICIEMBRE 2024)	
Persona Natural o Jurídica	Puesto
Craig John Carleton Smith de Souza	Titular
Luiz Felipe Mauger Cordenonsi	Titular
Manuel Carlos Salazar Maurer	Titular

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

Organización del Fondo LEASOP VI

La organización del Fondo presenta dos instancias claramente identificadas:

- **Asamblea General:** Es el órgano máximo del Fondo y tiene derecho a concurrir a ella cualquier partícipe. La Asamblea General está conformada por los partícipes que debidamente convocados por Sigma SAFI, o el Comité de Vigilancia, en su caso, concurren a ella y reúnan los requisitos y el quórum necesario para constituirse, con arreglo a lo establecido en el Reglamento de Participación. Las Asambleas Generales Ordinarias se reunirán una vez al año, un día hábil dentro de los 4 meses de cerrado el ejercicio económico anual anterior.

Por otro lado, las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán sólo cuando las convoque Sigma SAFI, el Comité de Vigilancia o lo soliciten partícipes que representen no menos del 25% de la totalidad de las cuotas del Fondo en circulación, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Asamblea.

- **Comité de Vigilancia:** Es el órgano encargado de supervisar y verificar las acciones y decisiones que adopte Sigma SAFI respecto al Fondo. Asimismo, es el ente encargado de resolver todos los potenciales conflictos de interés referidos dentro del Reglamento de Participación del Fondo, sus funciones son indelegables. Según la Modificación parcial del Reglamento de Participación del Fondo, aprobado el 13 de octubre de 2022, el número de integrantes del Comité de Vigilancia será determinado de conformidad con el artículo N° 33 de la Ley siendo elegidos por la Asamblea de Partícipes por un periodo de ocho años. Corresponde al Comité de Vigilancia velar por los intereses de los partícipes y sus miembros podrán ser o no partícipes. Además, el Comité de Vigilancia se reunirá obligatoriamente por lo menos una vez cada 3 meses o cuando el presidente lo considere necesario previa convocatoria y comunicación a la Sociedad Administradora.

COMITÉ DE VIGILANCIA (DICIEMBRE 2024)		
Persona Natural o Jurídica	Puesto	DNI y/o RUC
John Paul Lopez Morales	Titular	43063785
Bruno Oliva Calmet	Titular	44526843
Gian Franco Huamán Rodríguez	Titular	77209163

Fuente: SIGMA SAFI / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Con relación a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno, Sigma Safi no ha identificado a sus grupos de interés y no ha definido estrategias de participación con dichos grupos. Sigma Safi cuenta con políticas que promuevan la eficiencia energética, el consumo racional del agua y la igualdad de oportunidades; no obstante, no cuenta con programas

²⁵ Estuvo en el cargo hasta enero de 2025.

²⁶ Estuvo en el cargo hasta mayo de 2025.

que promuevan el reciclaje. Asimismo, la Compañía promueve la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso, otorga beneficios de ley a los trabajadores, cuenta con un código de ética y no cuenta con programas que promuevan la participación en la comunidad.

Por otro lado, sobre el gobierno corporativo, los accionistas de la misma clase tienen los mismos derechos. Sigma Safi cuenta con un área encargada de la comunicación con los accionistas a través de la Vicepresidencia del Área de Asuntos Legales y Compliance. Actualmente, sí cuentan con un procedimiento formal para que los accionistas incorporen puntos en la agenda de las Juntas Generales. Además, cuenta con reglamento del Directorio y criterios según la regulación vigente de la SMV para la selección de directorios independientes. En la misma línea, la Compañía realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio y maneja políticas de Gestión al Riesgo. Finalmente, cuenta con un área de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría del Directorio y con una política de información aprobada formalmente.

Situación Financiera de la SAFI

A diciembre de 2024, los activos totales alcanzaron los US\$ 3.8 MM, registrando una contracción interanual de 7.4% (dic-2023: US\$ 4.1 MM). Esta reducción se debió a la disminución de 43.8% en los activos no corrientes, mientras que los activos corrientes presentaron un incremento de 19.3% con respecto a dic-2023.

A manera desagregada, los activos corrientes representan el 74.3% del total de activos, compuesto principalmente por efectivo con un saldo de US\$ 1.1 MM (dic-2023: US\$ 0.8 MM) y cuentas por cobrar a fondos de inversión, el cual registró un nivel de US\$ 1.7 MM (dic-2023: US\$ 1.5 MM). Mientras que los activos no corrientes representan el 25.7% del total de activos, este está compuesto en su mayoría por inversiones en asociadas, el cual, presentó una reducción del 52.7% (-US\$ 0.7 MM), explicado por la participación en otros resultados integrales de la asociado y los dividendos cobrados.

Por el lado de los pasivos, se registró una reducción del 3.4% anual, totalizando US\$ 1.3 MM. Esta variación se debió a menores cuentas por pagar comerciales (-US\$ 0.1 M) por el lado del pasivo corriente, mientras que por el lado del pasivo no corriente, se registró menores pasivos por arrendamiento (-US\$ 0.1 M).

En relación con el patrimonio, este se ubicó en US\$ 2.2 MM (dic-2023: US\$ 2.5 MM), reflejando una contracción de 10.1% atribuido al nivel de resultados no realizados al periodo evaluado que registraron una reducción de 55.8% (-US\$ 0.2 MM).

Con respecto al estado de resultados, los ingresos de la SAFI están relacionados a los servicios que realiza por la gestión de tres fondos de inversión públicos y un fondo de inversión privado por un importe de US\$ 4.7 MM (dic-2023: US\$ 5.7 MM), el cual registró una reducción anual de 18.3%. Asimismo, los gastos de administración totalizaron los US\$ 3.3 MM (dic-2023: US\$ 4.2 MM) presentando una reducción de 20.6%, asociados a servicios prestados por terceros, servicios de asesoría financiera y los gastos de personal (remuneraciones, participaciones, gratificaciones y más). Como resultado, la utilidad neta del ejercicio registró una reducción de 21.0%, totalizando US\$ 1.0 MM (dic-2023: US\$ 1.2 MM).

En consecuencia, se registró una utilidad neta de 1.0 MM (dic-2023: US\$ 1.2 MM), presentando una reducción de 21.0%, del mismo modo, el margen operativo y neto alcanzaron 28.8% (dic-2023: 27.1%) y 20.4% (dic-2023: 21.3%), respectivamente.

Situación Financiera de LEASOP VI

A diciembre de 2024, el total de activos alcanzó los US\$ 71.5 MM, lo que representa un aumento del 1.3%. Esta variación es explicada por un mayor nivel del activo corriente, en particular por el mayor nivel de efectivo ascendiente a US\$ 15.1 MM (dic-2023: US\$ 5.4 MM). Este aumento se explica por un pedido extraordinario de reparto de capital y por la constitución de una reserva de caja para el pago de utilidades anuales. A dic-2024, se mantuvo un depósito en dólares estadounidenses en el Banco de Crédito del Perú S.A. por un monto de US\$ 15.1 MM, el cual devengó intereses a una tasa efectiva anual de 3.66% y fue liquidado en enero de 2025. Por otro lado, los activos no corrientes presentaron una reducción de 9.2%, alcanzado US\$ 48.4 MM. Esta variación se debe principalmente al menor nivel de inmueble, maquinaria y equipo, el cual totalizó US\$ 48.4 MM (dic-2023: US\$ 51.5 MM) debido a los vencimientos de contratos de leasing.

Por otro lado, el total de pasivos registró un crecimiento interanual de 36.3%, totalizando en US\$ 5.9 M. Este incremento se debe principalmente por el incremento de la parte no corriente de cuentas por pagar comerciales que ascendió a US\$ 1.2 MM (dic-2023: US\$ 0.8 MM), relacionadas a provisiones por activación de seguros, inspección y tasación, equipos GPS, monitoreo GPS, reparación y mantenimiento, así como el aumento de la parte no corriente de otras cuentas por pagar que registró US\$ 1.6 MM (dic-2023: US\$ 0.9 MM), compuestas por cuotas adelantadas de contratos de arrendamientos operativos, anticipo de clientes, garantías en efectivo y detracciones por pagar.

De igual manera, el pasivo corriente presentó un crecimiento interanual de 18.0%, explicado por el incremento de la parte corriente de cuentas por pagar comerciales. Esta cuenta está conformada principalmente por facturas por recibir, las cual son principalmente provisiones por activación de seguros, impuesto al patrimonio al vehicular e inspección y tasación.

El patrimonio neto contable del fondo registró una ligera reducción de 1.0% con respecto a dic-2023, totalizando US\$ 65.6 MM, explicado por la reducción de resultados acumulados, que registró US\$ 5.2 MM (dic-2023: US\$ 5.8 MM). Esta disminución se explica por el reparto anticipado de utilidades durante el año 2024, situación que no ocurrió el año anterior.

En relación con el estado de resultados, los ingresos brutos presentaron un incremento interanual de 3.1%, totalizando los US\$ 19.7 MM. Esta variación corresponde a mayores ingresos por otros servicios, que alcanzaron los US\$ 1.7 MM (dic-2023: US\$ 1.2 MM), provenientes en su mayoría por la revisión de contratos, intereses moratorios, reactivación de contrato y colocación de seguros.

Por otro lado, los costos operacionales se situaron en US\$ 11.4 MM, cifra inferior en 4.8% con respecto a diciembre de 2023. Así, se registró una utilidad bruta de US\$ 8.3 MM, presentando un crecimiento interanual de 16.4%. Por otro lado, los ingresos financieros presentaron una ligera reducción de 1.6% y el fondo presentó una pérdida de diferencia de cambio de US\$ 0.1 MM.

En línea con los mayores ingresos y menores costos mencionados, se presentó una utilidad neta de US\$ 6.2 MM, presentando un incremento interanual de 8.3%. Finalmente, sus indicadores de rentabilidad alcanzaron un ROE de 9.5% (dic-2023: 8.7%) y un ROA de 8.7% (dic-2023: 8.2%). Así, el margen operativo y neto alcanzaron 30.5% (dic-2023: 27.5%) y 31.7% (dic-2023: 30.2%), respectivamente.

SIGMA SAFI opera en el mercado de *leasing* operativo (LO) atendiendo a diversos sectores. El *leasing* operativo a diferencia del *leasing* financiero es un servicio de alquiler de activos y no un crédito. Asimismo, las entidades del sistema financiero no pueden brindar *leasing* operativo por normativa de Basilea. No obstante, se hace una comparación con el mercado de *leasing* financiero, ya que los negocios en donde invierte cada SAFI son muy diferentes y en algunos casos hasta se complementan.

Custodio

Los títulos o documentos representativos de la Inversión Principal (tales como los Contratos de Leasing Operativo y los documentos que acrediten la compra y/o el título de propiedad de los bienes a favor del fondo con el fin de ser arrendados) son custodiados por Iron Mountain Perú S.A., entidad encargada de prestar los servicios de administración, almacenamiento y custodia de los documentos. En octubre 2013, la empresa File Service S.A. (anterior Custodio) fue adquirida por Iron Mountain INC., empresa líder a nivel mundial en gestión de información brindando soluciones a más de 150,000 clientes en más de 36 países de todo el mundo, sus acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York bajo la denominación "IRM" y conforma el índice Standard & Poor's 500.

Anexos

SIGMA SAFI S.A. (Miles de Dólares)					
Estado de Situación Financiera	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Activos Corrientes	3,479	2,633	2,222	2,385	2,844
Activos No Corrientes	1,896	2,235	2,196	1,752	985
Total Activo	5,375	4,868	4,418	4,136	3,830
Pasivos Corrientes	2,203	1,840	1,346	1,371	1,465
Pasivos No Corrientes	261	587	516	305	153
Total Pasivo	2,465	2,427	1,863	1,675	1,618
Capital Social	701	701	701	701	701
Otras reservas de Capital	140	140	140	140	140
Resultados Acumulados	2,346	1,102	1,169	1,334	1,244
Resultados No Realizados	393	498	545	286	126
Patrimonio	3,580	2,441	2,555	2,461	2,211
Estado de Resultados	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Total Ingresos	8,054	6,956	6,163	5,716	4,730
Gastos de Operación	-5,269	-4,819	-4,529	-4,165	-3,306
Utilidad Operativa	2785	2137	1634	1551	1364
Otros ingresos(gastos)	67	159	90	201	108
Impuesto a la renta	-974	-871	-603	-534	-509
Utilidad Neta	1,878	1,425	1,120	1,218	963
Indicadores	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Liquidez general	1.6	1.4	1.7	1.7	1.9
Pasivo/Patrimonio	68.8%	99.4%	72.9%	68.1%	73.2%
ROE	54%	47%	45%	49%	44%
ROA	38%	28%	24%	28%	25%
Margen Operativo	35%	31%	27%	27%	28.8%
Marge Neto	23%	20%	18%	21%	20.4%

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

*Solo se consideran las cuentas más representativas

LEASOP VI (Miles de Dólares)					
Estado de Situación Financiera	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Activos Corrientes	18,282	17,572	17,960	15,141	21,146
Activos No Corrientes	53,745	49,938	53,195	55,474	50,374
Total Activo	72,027	67,510	71,155	70,615	71,520
Pasivos Corrientes	8,586	3,766	4,356	2,670	3,151
Pasivos No Corrientes	362	363	1,481	1,666	2,758
Total Pasivo	8,949	4,129	5,838	4,336	5,909
Capital	57,572	57,572	57,572	57,572	57,572
Capital adicional	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814
Resultados Acumulados	2,692	2,995	4,931	5,893	5,225
Patrimonio	63,078	63,381	65,317	66,279	65,611
Estado de Resultados	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Total Ingresos	14,373	15,804	17,676	19,080	19,673
Total Costos Operacionales	-9,413	-10,341	-11,317	-11,949	-11,370
Remuneración a la SAFI	-1,614	-1,746	-1,543	-1,598	-1,964
Otros gastos	-114	-82	-262	-288	-347
Resultado Operativo	3,232	3,635	4,554	5,246	5,993
Ingresos (gastos) financieros	60	13	113	362	356
Diferencia de Cambio	-600	-654	264	156	-106
Resultado del Ejercicio	2,692	2,995	4,931	5,893	6,243
Indicadores	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Liquidez general	2.1	4.7	4.1	5.7	6.7
Pasivo/patrimonio	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
ROE	4.3%	4.7%	7.5%	8.7%	9.5%
ROA	3.7%	4.4%	6.9%	8.2%	8.7%
Margen Operativo	22.5%	23.0%	25.8%	27.5%	30.5%
Marge Neto	18.7%	18.9%	27.9%	30.2%	31.7%

Fuente: Sigma SAFI / Elaboración: PCR

*Solo se consideran las cuentas más representativas